

**CHG GLOBAL DEBT  
FONDO DE INVERSIÓN**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017  
y por el período comprendido entre el 2 de noviembre  
y el 31 de diciembre de 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

## **CHG GLOBAL DEBT FONDO DE INVERSIÓN**

### CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo

Notas a los Estados Financieros

Estados Complementarios

\$ : Cifras expresadas en pesos chilenos  
M\$ : Cifras expresadas en miles de pesos chilenos  
UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



## **Informe de los Auditores Independientes**

Señores Aportantes de  
CHG Global Debt Fondo de Inversión;

### ***Informe sobre los estados financieros***

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de CHG Global Debt Fondo de Inversión, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 2 de noviembre y el 31 de diciembre de 2017 y las correspondientes notas a los estados financieros.

### ***Responsabilidad de la Administración por los estados financieros***

Quest Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



### **Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de CHG Global Debt Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período comprendido entre el 2 de noviembre y el 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Otros asuntos – estados complementarios**

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formamos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administradora y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.



Ernesto Guzmán V.

Santiago, 27 de febrero de 2018

KPMG Ltda.



*Estados Financieros*

**CHG GLOBAL DEBT  
FONDO DE INVERSIÓN**

*Santiago, Chile  
Al 31 de diciembre de 2017*

## Contenido

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Flujos de Efectivo, Método Directo
- Notas a los Estados Financieros
- Estados Complementarios

\$ : Cifras expresadas en pesos chilenos  
M\$ : Cifras expresadas en miles de pesos chilenos  
UF : Cifras expresadas en unidad de fomento

**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**

Al 31 de diciembre de 2017



<b>ACTIVOS</b>	<b>Notas</b>	<b>2017</b>
		<b>M\$</b>
<b>Activos corrientes</b>		
Efectivo y efectivo equivalente	(7)	139.200
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8)	827.274
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	(13a)	-
Total activos corrientes		<u>966.474</u>
Total activos		<u>966.474</u>
<b>PASIVOS</b>		
<b>Pasivos corrientes</b>		
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados		-
Préstamos		-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	(13b)	666
Remuneraciones Sociedad Administradora	(16)	898
Otros documentos y cuentas por pagar		-
Total pasivos corrientes		<u>1.564</u>
Total pasivos		<u>1.564</u>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
Aportes		985.201
Resultados acumulados		-
Resultado del ejercicio		(20.291)
Dividendos provisorios		-
Total patrimonio neto		<u>964.910</u>
Total pasivos y patrimonio neto		<u>966.474</u>

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos Estados Financieros

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

Por el periodo comprendido entre el 2 de noviembre y el 31 de diciembre de 2017

	<b>Notas</b>	<b>2017</b>
		<b>M\$</b>
<b>Ingresos de la operación:</b>		
Intereses y reajustes	(20)	17
Ingresos por dividendos		-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(589)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8b)	(17.320)
Resultado en venta de instrumentos financieros		-
Otros		-
Total ingresos netos de la operación		<u>(17.892)</u>
<b>Gastos:</b>		
Remuneración del comité de vigilancia		-
Comisión de administración	(28)	(1.501)
Honorarios por custodia y administración		-
Costos de transacción		-
Otros gastos de operación	(31)	(666)
Total gastos de operación		<u>(2.167)</u>
Utilidad de la operación		(20.059)
Gastos financieros		<u>(232)</u>
Utilidad antes de impuesto		(20.291)
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-
Resultado del ejercicio		<u>(20.291)</u>
Otros resultados integrales		-
Ajustes de conversión		-
Total otros resultados integrales		-
Total resultado integral		<u>(20.291)</u>

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos Estados Financieros

## ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

Por el periodo comprendido entre el 2 de noviembre y el 31 de diciembre de 2017



	Aportes M\$	Otras reservas					Resultados acumulados M\$	Resultado del ejercicio M\$	Dividendos Provisorios M\$	Total M\$
		Cobertura de flujo de caja M\$	Conversión M\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$		Otras M\$				
Saldo inicial período actual 01.01.2017	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Aportes	985.201	-	-	-	-	-	-	-	985.201	
Repartos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
- Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(20.291)	-	(20.291)	
- Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo final período actual 31.12.2017	985.201	-	-	-	-	-	(20.291)	-	964.910	

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos Estados Financieros

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO, METODO DIRECTO**

Por el periodo comprendido entre el 2 de noviembre y el 31 de diciembre de 2017

	Notas	<u>2017</u> M\$
<b>Flujos de efectivo originados por actividades de la operación</b>		
Compra de activos financieros	(8d)	(844.594)
Venta de activos financieros		-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		17
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-
Dividendos recibidos		-
Otros gastos de operación pagados		(835)
Otros ingresos de operación percibidos		-
<b>Flujo neto utilizado en actividades de la operación</b>		<u>(845.412)</u>
<b>Flujo de efectivo originado por actividades de inversión:</b>		
<b>Flujo neto originado por actividades de inversión:</b>		<u>-</u>
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento:</b>		
Otros pasivos financieros obtenidos		-
Pagos de otros pasivos financieros		-
Aportes		985.201
Reparto de patrimonio		-
Repartos de dividendos		-
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>		<u>985.201</u>
Aumento (Disminución) neto de efectivo y efectivo equivalentes		139.789
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(589)
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>		<u>139.200</u>

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos Estados Financieros

## **Nota 1 Información general**

CHG Global Debt Fondo de Inversión, Rut: 76.777.594-6 (en adelante el 'Fondo'), está domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Avenida Alonso de Córdova Piso 10, Comuna de Las Condes, Santiago, Chile.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A. (en adelante la 'Administradora').

La sociedad QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A., fue constituida por escritura pública de fecha 19 de diciembre de 2006, otorgada en la Notaría de Santiago de doña Antonieta Mendoza Escalas; un extracto de la sociedad fue inscrito a fojas 4.148 N° 3.193 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2007 y fue publicado en el Diario Oficial N° 38.685 de fecha 9 de Febrero del mismo año.

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 24 de Abril de 2007, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 25 de julio de 2007 en la Notaría de Santiago de doña Antonieta Mendoza Escalas, bajo el repertorio No 7054/2007, se modificó la razón social de la Administradora. El extracto correspondiente quedó inscrito a fojas 35416 N° 25333 del Registro de Comercio del año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial N° 38.854 de fecha 3 de septiembre de 2007.

En Junta Extraordinaria de Accionistas reducida a escritura pública con fecha 22 de octubre de 2014 en la Notaría de Santiago de don Andrés Rubio Flores, complementada en Junta Extraordinaria de Accionistas reducida a escritura pública el día 6 de enero de 2015 en la misma Notaría, se acordó la transformación de la sociedad en una sociedad anónima especial denominada QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A., que por Resolución Exenta N°034 de fecha 13 de febrero de 2015 de la Comisión para el Mercado Financiero (anteriormente Superintendencia de Valores y Seguros), se autorizó la existencia y se aprobaron los estatutos de la sociedad anónima especial.

En Junta Extraordinaria de Accionistas reducida a escritura pública con fecha 4 de diciembre de 2017 en la Notaría de Santiago de don Ricardo San Martín, se acordó la modificación de la razón social de la sociedad "CHG ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A", pasando a llamarse QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

La sociedad tiene como objeto exclusivo la administración de recursos de terceros de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 20.712 o por aquella normativa que la reemplace o complemente, pudiendo realizar asimismo las demás actividades complementarias a su giro que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.

La Administradora organizó y constituyó, el fondo de inversión denominado "CHG GLOBAL DEBT FONDO DE INVERSIÓN", en adelante el "Fondo".

Con fecha 27 de julio de 2017, se constituyó el Fondo en sesión extraordinaria de Directorio de QUEST Administradora General de Fondos S.A. El acta de dicha sesión de directorio a escritura pública con fecha 2 de agosto de 2017 en la Notaría de Santiago ante el notario público don Juan Ricardo San Martín Urrejola.

**Nota 1 Información general, continuación**

Con fecha 21 de agosto de 2017, se depositó el Reglamento Interno del Fondo mediante el sistema SEIL de la Comisión para el Mercado Financiero.

Con fecha 26 de septiembre de 2017, se inscribieron las cuotas serie A, serie B y serie CHG en la Bolsa de Comercio de Santiago, las cuales podrán cotizarse oficialmente en el sistema Telepregón y bajo los nemotécnicos “CFICHGGD-A” para la serie A, “CFICHGGD-B para la serie B y CFICHGGD-G para la serie CHG.

El Reglamento Interno del Fondo se encuentra disponible en el sitio web de la Administradora ([www.questcapital.cl](http://www.questcapital.cl)) y en las oficinas de la Administradora ubicadas en Alonso de Córdova 5151, piso 10, oficina 1001, comuna de Las Condes, Santiago, Chile.

El objetivo principal del Fondo será invertir, a través de la inversión en cuotas de fondos mutuos o de inversión extranjeros de deuda o de títulos representativos de índices de deuda (“Exchange-Traded Funds – ETF”), en todo tipo de instrumentos de capitalización extranjeros denominados principalmente en dólares de los Estados Unidos de América que se transen en mercados desarrollados o emergentes. Adicionalmente, el Fondo podrá invertir directamente en títulos representativos de deuda que se transen en mercados desarrollados o emergentes

El Fondo invertirá como mínimo el 80% de su activo en los instrumentos indicados precedentemente

Además, el Fondo podrá celebrar los contratos de derivados que se indican en el numeral 4.1 del Reglamento Interno, con el objeto de realizar una adecuada cobertura del riesgo financiero que pueda afectar a las inversiones en los valores en los que invierta el Fondo.

El Fondo inició operaciones el 2 de noviembre de 2017 como fondo público rescatable. El Fondo tendrá una duración indefinida.

**Nota 2 Bases de preparación**

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

**2.1 Declaración de cumplimiento**

Los presentes Estados Financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidos por International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”) y con Instrucciones sobre Presentación de Información Financiera de la Comisión para el Mercado Financiero (Ex Superintendencia de Valores y Seguros) según Circular N°1.998.

**2.2 Aprobación Estados Financieros**

El Directorio de la Sociedad Administradora ha tomado conocimiento y aprobado los presentes Estados Financieros en su sesión extraordinaria de directorio con fecha 27 de febrero de 2018.

**2.3 Período cubierto**

Los presentes Estados Financieros del Fondo, comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Resultados Integrales y el Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio comprendido entre el 2 de noviembre y el 31 de diciembre de 2017.

**2.4 Conversión de moneda extranjera**

**a) Moneda funcional y de presentación**

Estos Estados Financieros han sido preparados en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

**b) Transacciones y saldos**

Las transacciones en dólares y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de reporte.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio a la fecha del Estado de Situación Financiera de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados integrales y se presentan, en este, según su origen. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicadas el día hábil siguiente.

Moneda	31.12.2017 \$
Tipo de cambio (USD)	614,75

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017



Unidades de Fomento (UF) 26.798,14

### Nota 2 Bases de preparación, continuación

#### 2.5 Base de medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en los Estados de Situación Financiera:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

#### 2.6 Uso de estimaciones y juicios

##### Estimaciones Contables Críticas

La preparación de Estados Financieros, en conformidad con NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan a la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos subyacentes son revisados continuamente. Las revisiones de los criterios contables se aplican en el período en que se establecen y en los períodos siguientes. La información sobre juicios críticos en la aplicación de las políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los Estados Financieros, se describe en las siguientes notas:

- Nota 8 : Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

##### Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precio (tales como Agencias de Fijación de Precios) o precios indicativos de "Market Maker" para bonos o deudas. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas. El Fondo puede aplicar criterio.

**Nota 3 Principales criterios contables significativos**

**3.1 Nuevos pronunciamientos contables**

**3.1.1 Normas e interpretaciones y sus modificaciones adoptadas anticipadamente por el Fondo**

De acuerdo con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero (anteriormente Superintendencia de Valores y Seguros) en su Oficio Circular N°592, se ha efectuado aplicación anticipada de la NIIF 9 para todos los ejercicios presentados, referidos a los criterios de clasificación y valorización de Instrumentos Financieros.

Esta Norma requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros bajo esta norma son medidos ya sea a costo amortizado o valor justo. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizado deberán ser probados por deterioro.

Como es exigido por NIIF 9 (2010), los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si (i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objeto es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y (ii) los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Al respecto, el modelo de negocios del Fondo, no persigue los objetivos para valorizar los instrumentos de deuda al costo amortizado, por lo tanto los valoriza a su valor justo.

**3.1.2 Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2017**

<b>Nuevas Normas</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIC 7, Iniciativa de revelación, modificaciones a NIC 7.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
NIC 12, Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas (modificaciones a NIC 12).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 12.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.

**3.1.3 Normas e interpretaciones emitidas no vigentes**

Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017



### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.1 Nuevos pronunciamientos contables, continuación

##### 3.1.3 Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 16: Arrendamientos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 17: Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 22 : Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIC 40: Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a NIC 40, Propiedades de Inversión).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 2, Pagos Basados en Acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIFs	
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
NIIF 15, Ingresos de Contratos con Clientes: Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 1 y NIC 28.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

**Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**

**3.1 Nuevos pronunciamientos contables, continuación**

**3.1.3 Normas e interpretaciones emitidas no vigentes**

**NIIF 9 “Instrumentos Financieros”**

El 19 de noviembre de 2013, IASB emitió un nuevo documento que amplía y modifica esta Norma y otras relacionadas, Contabilidad de Cobertura y modificaciones a NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39. Este documento incluye el nuevo modelo de contabilidad general de cobertura, permite la adopción temprana del requerimiento de presentar cambios de valor por riesgo de crédito propio en pasivos designados a valor razonable con efecto en resultados, los que se presentan en Otros Resultados Integrales.

El 24 de julio de 2014, IASB emite la cuarta y última versión de su nueva norma sobre instrumentos financieros, NIIF 9 Instrumentos Financieros. La nueva norma proporciona una guía sobre clasificación y valorización de instrumentos financieros, incluyendo deterioro de valor y suplementa los nuevos principios de contabilidad de cobertura publicados en 2013.

La fecha de aplicación corresponde a los estados financieros emitidos para períodos que comienzan el 01 de enero de 2018 o después, sin embargo el fondo ha efectuado aplicación anticipada de la NIIF 9 (2010), para todos los ejercicios presentados con anterioridad, referidos a los criterios de clasificación y valorización de Instrumentos Financieros según lo requerido por el oficio 592 de la CMF.

La Administración del Fondo ha evaluado el impacto de esta norma, y no espera que esta tenga un impacto material en la valorización de los instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados así como en los estados financieros del Fondo por cuanto dichos instrumentos se valorizan a valor razonable y los requerimientos de deterioro no aplican a tales instrumentos.

**NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”**

Emitida el 28 de mayo de 2014, esta Norma reemplaza la NIC 11 Contratos de Construcción, la NIC 18 Ingresos Ordinarios, la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Bienes Raíces, CINIIF 18 Transferencia de Activos desde Clientes y SIC 31 Ingresos – Transacciones de permuta que involucran servicios de publicidad. Lo Anteriormente señalado no genera impactos al Fondo dado que éste reconoce ingresos por los resultados a valor justo e intereses por sus instrumentos financieros a valor razonable mantenidos en cartera, situación que queda fuera del alcance de la NIIF 15.

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los periodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2018, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Estas nuevas disposiciones serán aplicadas a partir de su fecha de entrada en vigencia, aun cuando se permite su adopción anticipada. El fondo no planea adoptar estas normas anticipadamente.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.2 Activos y pasivos financieros

##### 3.2.1 Reconocimiento

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado del ejercicio en el rubro de ingresos y pérdidas operacionales.

##### 3.2.2 Clasificación

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

El Fondo de Inversión evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, CHG Global Debt de Inversión considera:

- Las políticas y los objetivos de la administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;
- Cómo evalúa la administración el rendimiento de la cartera;
- Si la estrategia de la administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;
- El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;
- Las razones para las ventas de activos; y
- Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivo contractuales.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.2 Activos y pasivos financieros

##### 3.2.3 Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

##### 3.2.4 Medición del valor razonable

El valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando está disponible, el Fondo estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Fondo determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias de valor razonable de otros instrumento financiero sustancialmente iguales, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. La técnica de valorización escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Fondo revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

Bajo esta categoría se presentan Instrumentos de deuda valorizados a valor de mercado con valorizadores externos.

##### 3.2.5 Identificación y medición de deterioro

El Fondo evalúa en cada fecha de balance si existe evidencia objetiva de que los activos financieros no llevados al valor razonable con cambio en resultados están deteriorados. Los activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

##### 3.2.5 Identificación y medición de deterioro, continuación

ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye: dificultad financiera significativa del prestatario o emisor, impagos o moras de parte del prestatario, reestructuración de un préstamo o avance por parte del Fondo en condiciones que de otra manera el Fondo no consideraría, indicaciones de que un prestatario o emisor entre en bancarrota u otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios o emisores incluidos en el Fondo, o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos de los activos del Fondo.

La pérdida por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas son reconocidas en el resultado y reflejadas en una cuenta de provisión contra préstamos y avances. El interés sobre el activo deteriorado continúa siendo reconocido mediante la reversión del descuento. Cuando ocurre un hecho posterior que causa que disminuya el monto de pérdida de deterioro, esta disminución en la pérdida de deterioro es reversada en resultados.

##### 3.2.6 Baja

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

El Fondo participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su Estado de Situación Financiera pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados. Por ejemplo, las transferencias de activos con retención de todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios incluyen préstamos de valores y acuerdos de recompra. El Fondo extingue un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

##### 3.2.7 Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

#### 3.3 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

#### 3.4 Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

#### 3.5 Efectivo y efectivo equivalente

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.6 Aportes (capital pagado)

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas. El reglamento no considera disminuciones de capital.

#### 3.7 Ingresos y gastos por intereses y reajustes

Los ingresos financieros se reconocen en resultado de acuerdo a la realización y devengo en el tiempo transcurrido, incluye ingresos de intereses en fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor se registra en el resultado del Fondo. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

#### 3.8 Dividendos por pagar

El Artículo N°80 de la Ley N°20.712, establece que los Fondos de Inversión, deberán distribuir anualmente como dividendos, a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. No obstante lo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas. Lo anterior, sin perjuicio de lo establecido la política de reparto de beneficios del Reglamento Interno del Fondo y a lo acordado en asamblea ordinaria de aportantes, donde se deberán aprobar los Estados Financieros correspondientes y por consiguiente definir el monto del dividendo definitivo a distribuir

##### Política de reparto de beneficios establecida en Reglamento Interno

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, un 30% de los “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante el ejercicio. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

Este dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

##### Beneficio Tributario

Las Cuotas de la Serie A y eventualmente las otras Series de Cuotas que se registren en la Bolsa de Valores, podrán acogerse al Beneficio Tributario establecido en el primer caso del número 2) del artículo 107° de la Ley de la Renta, para efectos de lo cual, la Administradora deberá distribuir entre los Aportantes la totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan

### **Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**

#### **3.8 Dividendos por pagar, continuación**

de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, durante el transcurso del ejercicio en el cual éstos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los Beneficios Netos Percibidos en el ejercicio, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos. Lo anterior se establece sin perjuicio de los demás requisitos que deban cumplirse para efectos de acogerse al referido beneficio tributario, de conformidad con lo dispuesto en dicho artículo 107 y en el presente Reglamento Interno.

#### **3.9 Tributación**

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo podría incurrir en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital.

#### **3.10 Segmentos**

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

### **Nota 4 Cambios contables**

El fondo inició operaciones el 02 de noviembre de 2017, por lo cual no presenta cambios contables que informar.

**Nota 5 Política de inversión del Fondo**

El objetivo principal del Fondo será invertir, a través de la inversión en cuotas de fondos mutuos o de inversión extranjeros de deuda o de títulos representativos de índices de deuda (“Exchange-Traded Funds – ETF”), en todo tipo de instrumentos de capitalización extranjeros denominados principalmente en dólares de los Estados Unidos de América que se transen en mercados desarrollados o emergentes. Adicionalmente, el Fondo podrá invertir directamente en títulos representativos de deuda que se transen en mercados desarrollados o emergentes con los límites indicados en el numeral 3.1 del número TRES del Reglamento Interno.

El Fondo invertirá como mínimo el 80% de su activo en los instrumentos indicados precedentemente.

Además, el Fondo podrá celebrar los contratos de derivados que se indican en el numeral 4.1 del Reglamento Interno, con el objeto de realizar una adecuada cobertura del riesgo financiero que pueda afectar a las inversiones en los valores en los que invierta el Fondo.

El Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos:

- (1) Cuotas de fondos mutuos o de inversión extranjeros cuyos subyacentes, sean principalmente activos de deuda: Hasta un 100% del activo del Fondo.
- (2) Títulos representativos de índices de deuda (“Exchange-Traded Funds – ETF”), entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de deuda, cuyo objetivo es replicar un determinado índice: Hasta un 100% del activo del Fondo.
- (3) Títulos de deuda, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores, bonos o efectos de comercio que se transen en mercados desarrollados o emergentes: Hasta un 20% del activo del Fondo.
- (4) Títulos o valores emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros: Hasta un 20% del activo del Fondo.
- (5) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República de Chile, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un 20% del activo del Fondo.
- (6) Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos: Hasta un 20% del activo del Fondo.

Sin perjuicio de los límites por instrumentos antes establecidos, el Fondo también deberá cumplir los siguientes límites máximos de inversión respecto del emisor de cada instrumento:

**Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación**

- (1) Inversión en cuotas de fondos mutuos y de inversión extranjeros y títulos representativos de índices ("Exchange-Traded Funds – ETF") emitidos por un mismo emisor: Hasta un 100% del activo del Fondo
- (2) Inversión en títulos de deuda, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores, bonos o efectos de comercio de un mismo emisor: Hasta un 5% del activo del Fondo.
- (3) Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República, Estados o bancos centrales extranjeros: Hasta un 5% del activo del Fondo.
- (4) Inversión en instrumentos o valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas: Hasta un 100% del activo del Fondo.

La Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar las siguientes operaciones:

El Fondo podrá celebrar contratos de futuros, forward y swap de moneda, tanto en Chile como en el extranjero, respecto de aquellos instrumentos contenidos en su política de inversiones, actuando como comprador o vendedor del respectivo activo objeto. Estos contratos se celebrarán con el objeto de realizar una adecuada cobertura del riesgo financiero que pueda afectar a las inversiones en los valores en los que invierta el Fondo.

Los contratos de futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles, ya sea dentro o fuera de Chile, y deberán tener como contraparte a las cámaras de compensación, en aquellos casos en que se transen en Chile. Los contratos de forward y swap deberán celebrarse con entidades financieras, tanto en Chile como en el extranjero. Asimismo, los contratos de swap deberán constar por escrito.

En las inversiones y operaciones que se realicen con los recursos del Fondo con instrumentos derivados, además de los límites por emisor establecidos, deberán observarse los siguientes límites máximos de inversión:

- (1) La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de futuros, forward y swap, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá ser superior al 10% del activo total del Fondo.
- (2) La cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de futuros, forward y swap, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá ser superior al 10% del activo total del Fondo.

No se contempla la realización de operaciones de venta corta y préstamos de valores, de retroventa o retrocompra o de otro tipo.

**Nota 6 Administración de riesgos**

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la obtención de objetivos de preservación de la política de inversión del Fondo. En línea con los objetivos principales del Fondo, las políticas y procedimientos de administración de riesgo están orientadas a ofrecer una alternativa para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras con un horizonte de inversión de mediano y largo plazo a través de un fondo cuya cartera está compuesta, en su mayoría, por instrumentos emitidos por las principales instituciones, tanto privadas como soberanas, que participan en los mercados de capitales nacionales y extranjeros. Este fondo está expuesto principalmente a cinco tipos de riesgos:

- a) Riesgo de mercado
  - i. Riesgo de precio
  - ii. Riesgo de duración – tasa de interés
  - iii. Riesgo cambiario
- b) Riesgo crédito
- c) Gestión de riesgo de capital
- d) Riesgo de liquidez
- e) Riesgo operacional (no auditado)

(a) Riesgos de mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en el precio, en las tasas de interés y en los tipos de cambio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo. Para lograr entender cómo se maneja y se mitiga este riesgo, es fundamental entender el proceso de construcción del portfolio.

(i) Riesgo de precios

Las inversiones en instrumentos financieros están expuestas al riesgo de precio o potencial pérdida causada por cambios adversos en los precios de mercado.

El Fondo administra su exposición al riesgo de precios diversificando entre emisores de fondos de retorno total, global corporativo, high yield desarrollado, tasa flotante y de deuda emergente. A continuación se muestran los tipos de fondo, el límite de inversión y el porcentaje actual de los activos que corresponden a cada tipo de fondo:

**Nota 6 Administración de riesgos, continuación**

## (a) Riesgos de mercado, continuación

31 de diciembre 2017		
Tipo de fondo	Límite (Activo)	Real
Retorno Total	100%	29,04%
Global Corporativo	100%	9,38%
High Yield Desarrollado	100%	10,26%
Tasa Flotante	100%	5,97%
Deuda Emergente	100%	31,11%

El portfolio manager además cuenta con en el apoyo del Comité de Inversiones, que entrega visiones económicas, sectoriales, de tendencias de renta fija y monedas, las que son un apoyo fundamental para la toma de decisiones de inversión.

La forma de minimizar el riesgo de precios es mediante un análisis tanto del emisor del fondo como del manager, así como con una adecuada diversificación de la cartera del Fondo.

(ii) Riesgo de duración - tasa de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos, de pasivos financieros, y del flujo efectivo a futuro.

El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de cambio en los tipos de interés que implica que los instrumentos mantenidos en cartera no se puedan enajenar a la misma tasa de compra adquiridos inicialmente, o alternativamente, a la última tasa de interés a la que uno o más instrumentos fueran valorizados. Una medida aceptada por el mercado para medir el riesgo de tasa de interés es la duración, que básicamente mide la sensibilidad del precio de un bono ante cambios en las tasas. Mientras mayor sea la duración, mayor es el riesgo del instrumento.

El portfolio manager monitorea el riesgo de duración, mediante la evaluación de la duración promedio de la cartera. Para administrar el riesgo de tasa de interés, el Fondo invierte en instrumentos con distintas duraciones. A continuación se presenta un resumen de la posición del Fondo, clasificado por tramos de duración al 31 de diciembre de 2017:

31 de diciembre 2017	
Duración	% del Activo
0 y 1 año	0,00%
1 y hasta 3 años	20,50%
3 y hasta 5 años	38,74%
Mayor a 5 años	26,52%

**Nota 6 Administración de riesgos, continuación**

 (ii) Riesgo de duración - tasa de interés, continuación

Al 31 de diciembre de 2017, la duración promedio de la cartera de inversiones del Fondo, fue equivalente de 3,72 años. Cabe destacar que el 20,50% de la cartera del Fondo está en instrumentos con una duración menor a 3 años.

 (iii) Riesgo cambiario

El riesgo cambiario surge cuando las transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios no reconocidos y denominados en otras monedas, fluctúan debido a las variaciones del tipo de cambio.

El Fondo puede operar internacional y nacionalmente y mantener activos monetarios denominados en monedas distintas al Peso chileno. Siendo que la moneda funcional del Fondo es el Dólar Estadounidense, el Fondo está expuesto al riesgo cambiario en relación a la variación que experimenten estas monedas. El valor cuota del Fondo se valoriza en Peso chileno, por lo que está expuesto al tipo de cambio entre el Dólar y este. Además algunos instrumentos en los que invierte el Fondo también se encuentran expuesto a la variación del Dólar.

El siguiente cuadro resume las concentraciones por moneda del Fondo. Como se puede apreciar al 31 de diciembre de 2017, la cartera de inversiones del Fondo mantenía una exposición de 0,19% en Pesos (CLP) de los activos totales y 99,81% en USD de los activos totales.

Exposición moneda	31-12-2017
Pesos	0,19%
USD	99,81%

El Fondo se encuentra día a día expuesto al tipo de cambio entre el CLP y el Dólar. Cabe señalar que el Fondo puede aumentar o disminuir su exposición a otras monedas mediante operaciones de swaps, forwards y opciones. Para poder monitorear los riesgos antes detallados, el Fondo cuenta con límites establecidos en el reglamento interno.

 (b) Riesgo de Crédito

En su actividad de inversión los instrumentos en los que invierte el Fondo invierten en instrumentos financieros e incurre en el riesgo de no pago del emisor de dicha obligación (Riesgo Crédito). Por otro lado, en el proceso de inversión y desinversión los instrumentos en los que invierte el Fondo interactúan con distintas contrapartes e incurre en el riesgo de esas contrapartes no cumplan con sus obligaciones financieras (Riesgo de contraparte).

Además el Fondo puede invertir directamente en Títulos de deuda, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores, bonos o efectos de comercio que se transen en mercados desarrollados o emergentes. El Fondo también está expuesto al mismo riesgo de crédito y riesgo de contraparte señalado anteriormente.

**Nota 6 Administración de riesgos, continuación****(b) Riesgo de crédito, continuación**

El riesgo de crédito relacionado con instrumentos de deuda se mitiga mediante el análisis que realizan los instrumentos en los cuales invierte el Fondo y el Fondo antes de invertir en estos instrumentos. Se analizan las compañías que emiten los instrumentos de deuda y se invierte en base al potencial de retorno ajustado por riesgo esperado. Adicionalmente, se busca una adecuada diversificación de la cartera del Fondo para mitigar el riesgo crédito.

**(i) Riesgo de Contraparte**

Consiste en el riesgo de pérdida originado de la incapacidad de una contraparte para cumplir sus obligaciones de entregar efectivo, instrumentos u otros activos acordados contractualmente. Para minimizar este riesgo se opera con contrapartes de reconocido prestigio.

Al cierre del 31 de diciembre el Fondo no posee cuentas por cobrar, pero sí posee efectivo.

<b>Activo</b>	<b>31-12-2017 M\$</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	139.200
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	-
<b>Totales</b>	<b>252.444</b>

**Efectivo y efectivo equivalente:**

Para las operaciones de mantención de efectivo y transferencias de fondos se opera con la siguiente entidad:

- Banco BICE credit rating “A/ A-1” según Standard & Poor’s.

Para las operaciones de compra y venta de activos financieros, el Fondo mitiga este riesgo efectuando las liquidaciones, a través de UBS Financial Services a fin de que la compra de instrumentos internacionales sea más sencilla y con una mejor atención.

**Cuentas y documentos por cobrar por operaciones:**

Los saldos por cuentas por cobrar resultan de la venta de inversiones. El riesgo de crédito se considera bajo, debido al breve período de liquidación.

**(c) Gestión de riesgo de capital**

El Fondo es un patrimonio integrado de aportes de personas naturales y jurídicas (los Aportantes). El Capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe del mismo puede variar por nuevos aportes y por rescates de cuotas de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo. El objetivo del Fondo cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad de mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

**Nota 6 Administración de riesgos, continuación**

(c) Gestión de riesgo de capital, continuación

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los Aportantes o vender activos para reducir la deuda.

Para gestionar el riesgo de capital, el Fondo tiene un límite máximo de apalancamiento financiero de 10% del patrimonio del Fondo.

Adicionalmente, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Norma de Carácter General N°125 de 2001, la administradora determina el patrimonio promedio diario del fondo, con el objeto de constituir una garantía en beneficio del fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del fondo. Los datos de constitución de garantía se presentan en la nota 29.

(d) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se traduce en la incapacidad que puede enfrentar el Fondo de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones de corto plazo, en su totalidad, cuando llega su vencimiento, para efectos de cumplir con sus obligaciones por las operaciones del Fondo, el pago de rescates de Cuotas u otras obligaciones de origen financiero.

El Fondo en su reglamento interno contempla que los aportantes podrán solicitar el rescate de sus cuotas en forma total y permanente. Todos los rescates de Cuotas del Fondo deberán ser pagados el día 15 del mes siguiente desde la fecha de solicitud de rescate. En la liquidación de la solicitud de rescate se utilizará el valor de la cuota correspondiente al día anterior a la fecha de pago de dicha solicitud, o al día anterior a la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

Para mitigar el riesgo de liquidez, el Fondo administra su riesgo invirtiendo, predominantemente, en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo razonable. Se suma además que el portafolio manager monitorea constantemente la liquidez de las posiciones, tomando en cuenta el tamaño de la emisión, el tiempo desde la emisión, si la empresa es listada o no, potenciales concesiones de precio necesarias si hubiese que vender el instrumento forzosamente y si tiene precio observable en el mercado. De acuerdo a su Reglamento Interno, como política, a lo menos un 5% de los activos del Fondo deberán ser activos de alta liquidez.

(e) Riesgo Operacional (no auditado)

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta que se deriva de una amplia variedad de causas asociada con los procesos, tecnología e infraestructura que apoyan las operaciones del Fondo, tanto internamente en la Administradora, como externamente por los distintos proveedores de servicios. Otros riesgos operacionales son aquellos que surgen de requerimientos jurídicos y regulatorios y de estándares generalmente aceptados de comportamiento en la administración de inversiones. Los riesgos operacionales se originan en todas las actividades del Fondo.

El objetivo del Fondo es administrar el riesgo operacional buscando minimizar la ocurrencia de eventos que generen pérdidas financieras y daño a la reputación del Fondo.

**Nota 6 Administración de riesgos, continuación**

(e) Riesgo Operacional (no auditado)

El riesgo operativo en los proceso de inversiones y financiamiento es administrado de acuerdo a las políticas propuestas por el Portfolio Manager del Fondo.

En los procesos de gestión de aportantes y de contabilidad y tesorería, por su parte, el riesgo operativo es administrado de acuerdo a las políticas propuestas por el Gerente General de la Administradora, respecto de la forma de realizar y controlar las principales actividades comprendidas en dichos procesos, incluyendo los riesgos operativos referidos a la tecnología de la información (sistemas y comunicaciones).

Cabe mencionar que el Fondo realiza comités operacionales periódicamente con asesores externos con el objetivo de minimizar estos riesgos. Adicionalmente, el Valor Cuota y estados financieros del Fondo son elaborados por empresas externas e independientes de la Administradora o sus relacionados.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2017

**Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente**

La composición del rubro efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes saldos:

<b>Concepto</b>	<b>31.12.2017</b>
	<b>M\$</b>
Efectivo en bancos	139.200
<b>Total</b>	<b>139.200</b>

Apertura por moneda

<b>Apertura por moneda</b>	<b>31.12.2017</b>
	<b>M\$</b>
BICE CLP	1.850
UBS USD	137.350
<b>Total</b>	<b>139.200</b>

**Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

(a) Activos y pasivos

<b>Concepto</b>	<b>31.12.2017</b>
	<b>M\$</b>
<b>Títulos de renta variable</b>	
Cuotas de fondos mutuos	827.274
<b>Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>	<b>827.274</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2017

**Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación**

## (b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):

<b>Concepto</b>	<b>31.12.2017</b> <b>M\$</b>
Resultados realizados	(589)
Resultados no realizados	(17.320)
<b>Total ganancias netas</b>	<b>(17.909)</b>

## (c) Composición de la cartera

<b>Instrumento</b>	<b>31.12.2017</b>			<b>% del total de activos M\$</b>
	<b>Nacional M\$</b>	<b>Extranjero M\$</b>	<b>Total M\$</b>	
<b>Títulos de renta variable</b>				
Cuotas de fondos mutuos	-	827.274	827.247	85,5971
<b>Sub total</b>	-	827.274	827.274	85,5971
<b>Total</b>	-	827.274	827.274	85,5971

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017



### Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Movimientos	31.12.2017 M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2017	-
Intereses y reajustes de instrumentos de deuda	-
Diferencias de cambio de instrumentos de deuda	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(17.320)
Adiciones	844.594
Ventas	-
Saldo final ambos periodos informados	827.274
Menos: Porción no corriente	-
Porción corriente	827.274

### Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

### Nota 10 Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no presenta activos financieros a costo amortizado.

### Nota 11 Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

### Nota 12 Propiedades de inversión

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene propiedades de inversión.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2017

**Nota 13 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones**

(a) Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no posee Cuentas y documentos por cobrar por operaciones.

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones:

<b>Conceptos</b>	<b>31.12.2017 M\$</b>
Cuentas por pagar	666
<b>Total</b>	<b>666</b>

Detalle al 31.12.2017

<b>Conceptos</b>	<b>RUT</b>	<b>Nombre Entidad</b>	<b>País</b>	<b>Moneda</b>	<b>Tasa nominal</b>	<b>Tasa efectiva</b>	<b>Tipo amortización</b>	<b>Vencimientos</b>			<b>Total M\$</b>
								<b>Hasta 1 mes M\$</b>	<b>1 a 3 meses M\$</b>	<b>3 a 12 meses M\$</b>	
Servicios Profesionales											
Auditoria	-	-	Chile	Pesos	-	-	-	-	534	-	534
Abogados	-	-	Chile	Pesos	-	-	-	-	-	132	132
<b>Total</b>								-	534	132	666

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017



### Nota 14 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2017, el fondo no presenta pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

### Nota 15 Préstamos

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no presenta préstamos ni obligaciones bancarias vigentes.

### Nota 16 Remuneraciones Sociedad Administradora

Conceptos	31.12.2017 M\$
Remuneración fija (*)	898
Total	898

(\*) El saldo de la cuenta corresponde a la remuneración fija devengada por el Fondo durante el mes de diciembre de 2017, que será pagada durante los primeros cinco días del mes siguiente.

### Nota 17 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

a) Otros documentos y cuentas por cobrar:

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no posee otros documentos y cuentas por cobrar.

b) Otros documentos y cuentas por pagar:

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no posee otros documentos y cuentas por pagar.

### Nota 18 Otros activos y otros pasivos

a) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros activos.

b) Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros pasivos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2017

**Nota 19 Ingresos anticipados**

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene ingresos anticipados.

**Nota 20 Intereses y reajustes**

Conceptos	31.12.2017
	M\$
Intereses percibidos por renta fija	-
Intereses percibidos por cuenta corriente	17
<b>Total</b>	<b>17</b>

**Nota 21 Cuotas emitidas**

Las cuotas emitidas del Fondo ascienden a 988.768 de cuotas 31 de diciembre de 2017, en una serie de cuotas, Serie A.

El número de cuotas pagadas de la Serie A es de 988.768 con un valor cuota de \$975,8705.-

Al 31 de diciembre de 2017:

Serie A:

a) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2017	-	988.768	988.768	988.768

b) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 02.11.2017	-	-	-	-
Emisiones del período	-	988.768	988.768	988.768
Transferencias (*)	-	988.768	988.768	988.768
Disminuciones	-	-	-	-
<b>Saldo al cierre 31.12.2017</b>	<b>-</b>	<b>988.768</b>	<b>988.768</b>	<b>988.768</b>

(\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

**Nota 22 Reparto de beneficios a los Aportantes**

El Fondo no distribuyó beneficios a los aportantes durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2017.

**Nota 23 Rentabilidad del Fondo**

Serie A:

Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	(2,413)%	-	-
Real (*)	(3,020)%	-	-

Rentabilidad obtenida desde el 02 de noviembre de 2017, fecha de inicio de operaciones del fondo.

- La rentabilidad de los últimos 12 meses y últimos 24 meses corresponden a períodos móviles.

(\*) La unidad de reajuste utilizada corresponde a unidad de fomento (UF).

**Nota 24 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de inversión**

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión.

**Nota 25 Excesos de inversión**

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene excesos de inversión a informar.

**Nota 26 Gravámenes y prohibiciones**

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene gravámenes ni prohibiciones a informar.

**Nota 27 Custodia de valores**

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia externa según el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2017:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del Fondo	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	827.274	100,0000%	85,5971%
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	-	-	-	827.274	100,0000%	85,5971%

**Nota 28 Partes relacionadas**

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

**(a) Remuneración por Administración**

La Administradora percibirá por la administración del Fondo una remuneración fija anual según lo siguiente:

Serie	Remuneración Fija Anual
A	Hasta un 1,2% del valor del patrimonio de la Serie, Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido.
B	Hasta un 0,50% del valor del patrimonio de la Serie, Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido.
CHG	Hasta un 0,00% del valor del patrimonio de la Serie, Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido.

El total de comisión fija pagada por el Fondo a la Sociedad Administradora ascendió a M\$1.501 durante el período terminado 31 de diciembre de 2017.

La remuneración del Fondo que asciende a M\$1.501 al 31 de diciembre de 2017, se calcula sobre el patrimonio del Fondo sin considerar la provisión de dividendo mínimos (ver Nota 17).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2017

**Nota 28 Partes relacionadas, continuación****(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas a la misma y otros**

La Administradora, sus Personas Relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, el detalle es el siguiente:

Tenedor	% Sobre cuotas emitidas y pagadas al inicio del ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% Sobre cuotas emitidas y pagadas al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora (*)	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

(\*) Las cuotas se encuentran en custodia en Bice Inversiones Corredores de Bolsa S.A.

**Nota 29 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo**

Al 31 de diciembre de 2017, la Administradora mantiene póliza de seguro N°01-56-182629, con HDI Seguros de Garantía y Crédito S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde – Hasta)
Póliza de seguro	HDI Seguros de Garantía y Crédito S.A.	Banco Bice	10.000	29.09.17 - 10.01.18

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales y a las instrucciones impartidas por la Norma de Carácter General N°125 de la Comisión para el Mercado Financiero.

**Nota 30 Costos de transacción**

Al 31 de diciembre de 2017, el fondo no registra costo de transacción.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017



### Nota 31 Otros gastos de operación

Tipo de gasto	31.12.2017	01.10.2017 al
	M\$	31.12.2017 M\$
Auditoría	534	534
Legales y notariales	132	132
Total	666	666
% sobre el activo del Fondo	0,0689 %	0,0689%

### Nota 32 Información estadística

Al 31 de diciembre de 2017:

Serie A				
Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio M\$	N°Aportantes
Noviembre	1.020,9954	1.020,9954	866.616	1
Diciembre	975,8705	975,8705	964.910	1

### Nota 33 Sanciones

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún Organismo Fiscalizador.

### Nota 34 Valor económico de la cuota

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no ha realizado valorizaciones económicas de sus cuotas.

### Nota 35 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 31 de diciembre de 2017 el Fondo no posee subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017



### Nota 36 Hechos posteriores

El día 12 de enero de 2018, la Administradora renovó la póliza de seguros del Fondo, tomando la póliza n° 01-56-190666, con HDI Seguros S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (desde - hasta)
Póliza de Seguro	HDI Seguros de Garantía y Crédito S.A.	Banco Bice	10.000	12-01-2018 al 12-01-2019

Entre el 1° de enero de 2018 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros.

**ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**ANEXO 1**

Al 31 de diciembre de 2017



**(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES 31 de diciembre de 2017**

Descripción	Monto invertido			% Invertido sobre activo del Fondo
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	827.274	827.274	85,5971
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	<b>827.274</b>	<b>827.274</b>	<b>85,5971</b>

**ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
ANEXO 1**

Al 31 de diciembre de 2017



**(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS**

Descripción	2017 M\$
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>(572)</b>
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	-
Enajenación de cuotas de Fondos mutuos	-
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-
Dividendos percibidos	-
Enajenación de títulos de deuda	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-
Intereses y reajuste	17
Enajenación de bienes raíces	-
Arriendo de bienes raíces	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	(589)
<b>PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>(17.320)</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	(17.320)
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-
Valorización de títulos de deuda	-
Valorización de bienes raíces	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
<b>UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>-</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-
Dividendos devengados	-
Valorización de títulos de deuda	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-
Valorización de bienes raíces	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
<b>GASTOS DEL EJERCICIO</b>	<b>(2.399)</b>
Gastos financieros	(232)
Comisión de la Sociedad Administradora	(1.501)
Remuneración del comité de vigilancia	-
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(666)
Otros gastos	-
Diferencias de cambio	-
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>(20.291)</b>

**ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
ANEXO 1**

Al 31 de diciembre de 2017



**(C) ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS**

Descripción	2017 M\$
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>(20.291)</b>
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO</b>	<b>(20.291)</b>
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	(572)
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(17.320)
Gastos del ejercicio (menos)	(2.399)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	-
<b>Utilidad (pérdida) realizada no distribuida</b>	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-
<b>Pérdida devengada acumulada (menos)</b>	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-
<b>Ajuste a resultado devengado acumulado</b>	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-
<b>MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR</b>	<b>(20.291)</b>